



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 600-2013/MDV-ALC

Ventanilla, 29 de noviembre de 2013

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía No. 216-2013/MDV-ALC, de 30 de abril de 2013, se designó al Sr. ISRAEL RENE VICENTE JIMENEZ MORALES, como Gerente de Proyectos Especiales, dependiente del Órgano Desconcentrado Sistema de Salud Municipal Ventanilla; y,

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 536-2013/MDV-ALC, de 23 de octubre de 2013, se adecuó la denominación de la unidad orgánica de Gerencia de Proyectos Especiales a Gerencia de Atención Integral de Salud;

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar y el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, todos los empleados de confianza están al servicio de la nación, entendiéndose que todos por su status especial pueden ser removidos y designados en el cargo, según criterio discrecional del designante y en atención a los fines del servicio para el que es requerido;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° inciso 17 de la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía No. 216-2013/MDV-ALC, de 30 de abril de 2013, que designó al Sr. ISRAEL RENE VICENTE JIMENEZ MORALES como Gerente de Atención Integral de Salud, dependiente del Órgano Desconcentrado Sistema de Salud Municipal Ventanilla, agradeciéndole por los servicios prestados.

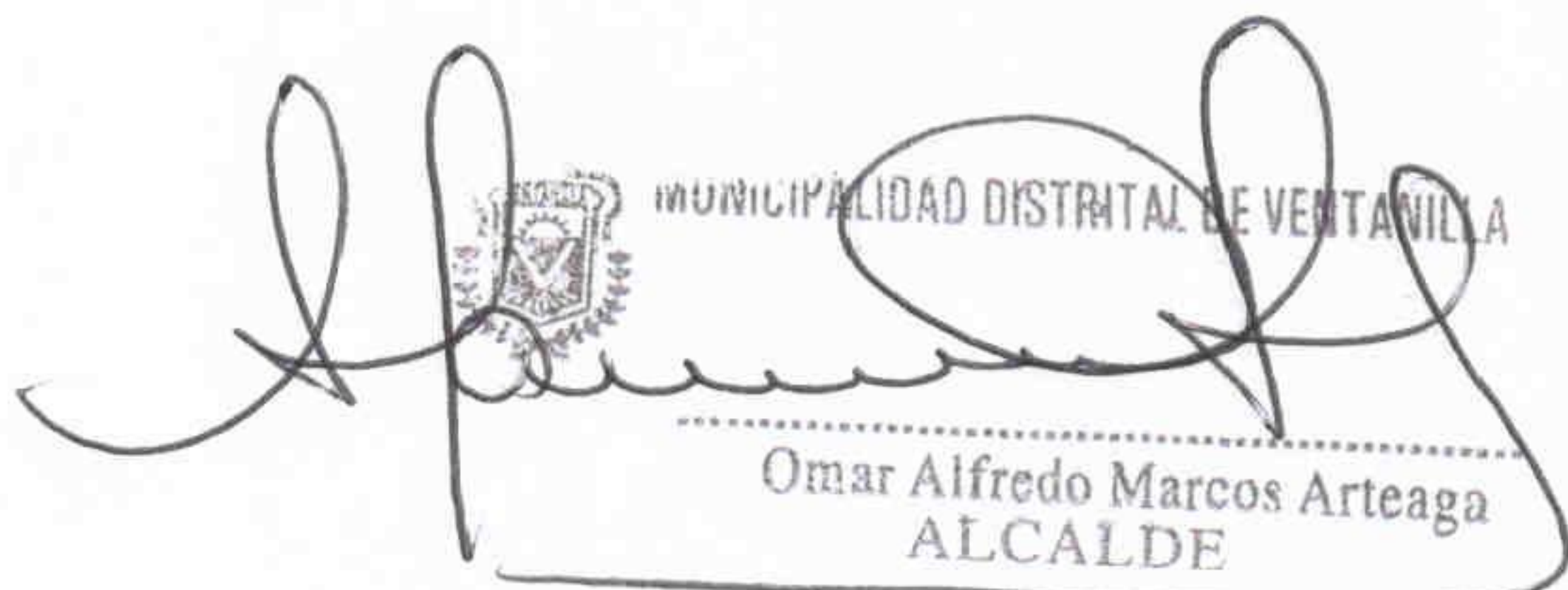
ARTÍCULO 2.- DESIGNAR al Sr. ISRAEL RENE VICENTE JIMENEZ MORALES como Gerente de Asentamientos Humanos, cargo considerado de confianza.

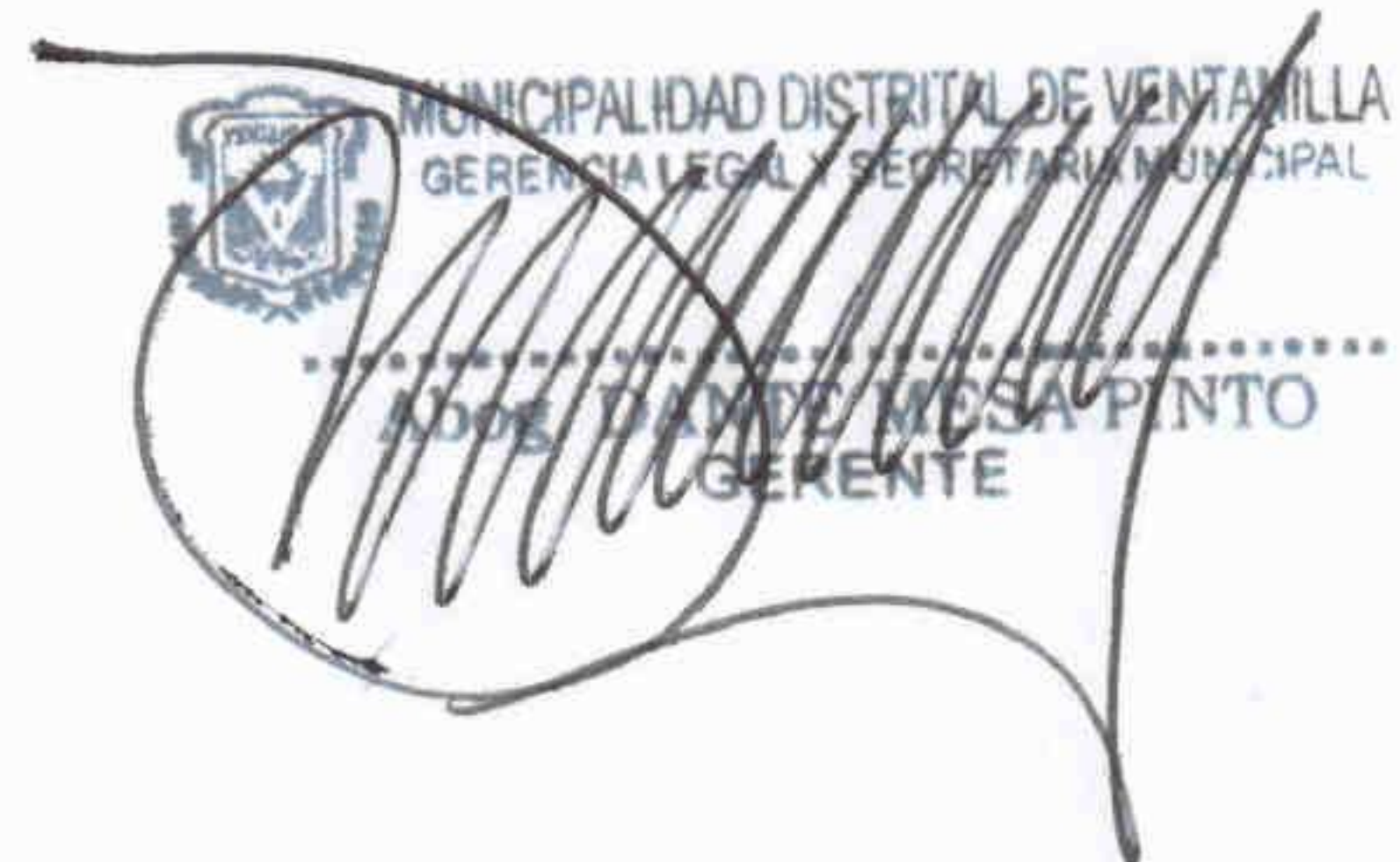
ARTÍCULO 3.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Subgerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución al interesado y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Jorge Daniel Mesa Pinto
GERENTE